

29	Petanca Estopy	500 €	800 €	1.300 €
30	Petanca Melilla	1.000 €	1.300 €	2.300 €
31	Club Deportivo Real	800 €	2.700 €	3.500 €
32	Reyes Católicos	800 €	1.900 €	2.700 €
33	Santa Rita	900 €	1.900 €	2.800 €
34	Spartan Melilla	500 €	900 €	1.400 €
35	Tenis Melilla	2.100 €	2.900 €	5.000 €
36	Tenis Playa de San Lorenzo	1.300 €	2.200 €	3.500 €
37	Tiro Mosqueteros	1.200 €	4.900 €	6.100 €
38	Triatlón Santa Bárbara	700 €	1.000 €	1.700 €
39	Virka Melilla GRD	1.000 €	3.400 €	4.400 €
40	Voleibol Melilla	2.400 €	6.900 €	9.300 €

2.º) La denegación de la siguiente convocatoria de SUBVENCIONES INSTITUCIONALES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CLUBES DEPORTIVOS IMPLANTADOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL EJERCICIO 2015:

Rescue	Incumplimiento de los requisitos contemplados en el artículo 4 de las correspondientes Bases.
El Róbalo	No tener debidamente justificadas las Subvenciones
Soc. Silvestrista Ornitológica Melillense	Solicitud presentada fuera del plazo establecido
La Salle	Solicitud presentada fuera del plazo establecido
Balonmano Mar de Alborán	Solicitud presentada fuera del plazo establecido
Melilla Siempre Española	Incumple el requisito de 2 años de antigüedad en el Registro de Asociaciones Deportivas
Taekwondo Zariouh	Incumple el requisito de 2 años de antigüedad en el Registro de Asociaciones Deportivas

3.º) Que los presidentes de las entidades solicitantes, una vez concedida la subvención, deberá comunicar la aceptación de la misma, así como de las obligaciones recogidas en las Bases correspondientes.

4.º) Que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad para su general conocimiento.

5.º) Que contra esta Orden, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente.